

LAMINADOS INDUSTRIAL LA CHILENITA LAMINCHILE S.A.

Guayaquil, Marzo 02 de 2017

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores accionistas de
LAMINADOS INDUSTRIAL LA CHILENITA LAMINCHILE S.A.
Guayaquil – Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

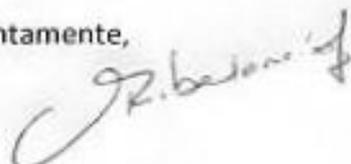
He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2016, los mismo que se encuentra razonablemente. La empresa se encuentra al día en todos los pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones con los respectivos organismos de control.

Al finalizar el ejercicio económico 2016 no hemos sufrido ningún impacto sustancial relacionado con la plena implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF debido a que nuestra empresa mantiene las siguientes características:

- No existen cuentas por cobrar mayores al plazo natural de crédito, lo cual ayuda a la no existencia de un costo atribuido y baja de la cartera existente.
- No existen cuentas por pagar mayores al plazo de negociación, permitiendo una situación totalmente sana para la empresa.
- No existen inventarios obsoletos o de lenta rotación que puedan ser afectados por impactos de Valor Neto de Realización (VNR)

Sin otro punto en particular de importancia que informar a Ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

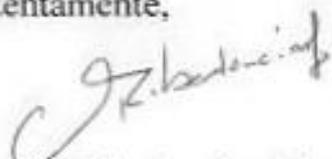


Carlos Ribadeneira López
GERENTE GENERAL
C.I.: 0916359532

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias, espero en el próximo ejercicio éxitos mayores para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de ustedes

Atentamente,



Carlos Ribadeneira López
Gerente General